

SI-228-2026 TRD-130.82  
Código postal 250070

Sibaté, 08 de julio de 2026

Señores

**MILMACK SAS**

NIT. No. 901.785.870-8

**RL.: HAROLD SNEIDER LEON CLAROS**

C.C. No. 1.022.357.979 DE BOGOTA D.C.

**Ref:** CS – 004 - 2026 “SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS AUTOMOTORES, MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SIBATE CUNDINAMARCA”

**Asunto:** Solicitud de cotización para adición al Contrato de Suministro No. 004 de 2026

Reciba un cordial saludo.

En atención a la ejecución del Contrato de Suministro No. 004 de 2026, me permito informar que, de acuerdo con el seguimiento efectuado por la supervisión, el contrato presenta un avance aproximado del noventa por ciento (90%) de ejecución, evidenciando un desarrollo satisfactorio y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

No obstante, durante la ejecución contractual han surgido necesidades adicionales y sobrevinientes derivadas de fallas mecánicas y del desgaste operacional en algunos vehículos y equipos de la Administración Municipal. Con el fin de garantizar la continuidad de las labores misionales y la correcta prestación de los servicios a cargo del Municipio, se requiere la intervención inmediata mediante la adquisición de los siguientes insumos:

- Camioneta Nissan Frontier (Modelo 2009 / Placa HCI 062): Suministro de Arranque.
- Mitsubishi Montero (Modelo 1999/placa: OJJ-868): Suministro de Alternador.
- Daihatsu Terios (Modelo 2005/ placa OJK-004): suministro de cadenilla de motor y soporte de amortiguador.
- Volqueta International (Modelo 2007): Suministro de muelle delantero.
- Volqueta Chevrolet Kodiak (Modelo 2000): suministro de Empaquetadura de compresor.
- Chevrolet NQR - CAI (Modelo 2012): Suministro de empaquetadura de compresor.



Frente a lo anterior, queremos resaltar que esta Administración Municipal se encuentra en la mayor disposición de realizar la adición contractual necesaria para asegurar y garantizar el correcto funcionamiento de los vehículos, salvaguardando así la operatividad de la flota institucional.

Por tal motivo, y de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, solicitamos de manera atenta y exclusiva que nos presente la cotización económica detallada de los insumos relacionados anteriormente, con el fin de evaluar los costos y contar con el soporte requerido para iniciar formalmente los trámites pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta para proceder con el trámite administrativo correspondiente

Cordialmente,

  
**KATHERINE ANDREA VELÁSQUEZ BOBADILLA**  
**Secretaría De Infraestructura**

| SER. PUBLICO | ELABORADO                           | REVISADO                                  | APROBADO                                  |
|--------------|-------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|
| NOMBRES      | ING. KAROL DAYANNA GARCIA RODRIGUEZ | ING. KATHERINE ANDREA VELÁSQUEZ BOBADILLA | ING. KATHERINE ANDREA VELÁSQUEZ BOBADILLA |
| CARGO        | PROFESIONAL DE APOYO                | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA             | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA             |
| FECHA        | JULIO DE 2026                       |                                           |                                           |

